



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 55066/2017
CÓRDOBA, 30 NOV 2017

VISTO

La Resolución HCD N° 030/201, en la que se designa a la Prof. Débora Imhoff, en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del Trabajo Final N° 3866, titulado: "Configuración de subjetividades políticas de estudiantes de Psicología. La potencia de ser: entre lógicas institucionales y asamblearias"; cuyas autoras son: Natalia Inés Monteoliva y María Lucía Pereyra siendo asesoradas por la Lic. Andrea Bonvillani; y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Débora Imhoff se encuentra de licencia por maternidad, razón por la cual no puede cumplir con el rol de evaluadora del TF N° 3866.

Que es necesario designar a un nuevo miembro en su reemplazo, para proceder a la evaluación del Trabajo Integrador Final N° 3866.

Que la Secretaría Académica sugiere que se designe en dicha función a la Lic. María Elena Previtali, quien cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (OHCD N° 01/2014 – Art. 14°).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad - referéndum del H. Consejo Directivo) RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar a la Lic. María Elena Previtali, en reemplazo de la Prof. Débora Imhoff, como miembro de la Comisión Evaluadora del Trabajo Final N° 3866, titulado: "Configuración de subjetividades políticas de estudiantes de Psicología. La potencia de ser: entre lógicas institucionales y asamblearias"; cuyas autoras son: Natalia Inés Monteoliva y María Lucía Pereyra siendo asesoradas por la Lic. Andrea Bonvillani.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1983

Dr. GERMAN TORCOMIAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA